

Expresa la CEPAL inconformidad con el modelo económico mundial



Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reiteró durante las últimas horas en la ciudad estadounidense de Nueva York, su inconformidad con el actual sistema económico mundial y exigió un cambio del modelo existente que ha disparado los índices de pobreza.

Según la cadena Telesur, sus declaraciones se dieron en el marco del evento Zona de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se realizó en la 74° Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

El encuentro es un espacio de alerta para la acción

transformadora en la consecución de la Agenda 2030 y busca, además, la implementación de medidas contra la pobreza multidimensional.

Bárcena recordó que la CEPAL tiene una larga tradición de desarrollar y apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la medición de la pobreza.

Acerca de los elementos que inciden en los índices de pobreza, ya la experta se había referido a las medidas coercitivas de Estados Unidos contra Venezuela, las cuales afectan toda la cadena de valor, sobre todo la energía, los alimentos y la medicina.

[#FOTOS](#) | Encuentro bilateral entre el Canciller Jorge Arreaza y la Secretaria Ejecutiva de la [#CEPAL](#), Alicia Bárcena [@aliciabarcena](#) quienes evaluaron futuros proyectos de asesoría y cooperación frente a las medidas coercitivas unilaterales que afectan al pueblo venezolano. pic.twitter.com/JhMZUeQBvN

– Cancillería Venezuela 🇻🇪 (@CancilleriaVE) [September 25, 2019](#)

En un contexto latinoamericano

El número de personas que vive en extrema pobreza en América Latina aumentó en 2017 a un máximo de casi una década, pese a una mejoría en las políticas de gasto social de los gobiernos, según había expresado esa agencia recientemente.

En su reporte Panorama Social, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dijo que la proporción de personas en indigencia subió al 10,2 por ciento de la población en 2017, o 62 millones de individuos, desde el 9,9 por ciento del año previo.

El total es el mayor al menos desde 2008 y se debe en gran

medida a un deterioro en las condiciones de Brasil, que sufrió su peor recesión en décadas y comenzó a mostrar un repunte recién el año pasado.

“Tuvimos años de muy bajo crecimiento económico y el impacto se ha visto mayormente en el desempleo”, expresó Bárcena a Reuters. A estos factores se suma la menor “capacidad de los estados para apuntalar la política social con la misma fuerza de antes”, añadió.

En tanto, la pobreza en la región se mantuvo estable respecto de 2016 en un 30,2 por ciento de la población, ello es expresión de una ralentización en los últimos años de los avances para acabar con la precariedad.

Ese informe también remarca que la desigualdad de ingresos ha disminuido en la región desde comienzos de la década de 2000, pero sufrió cambios marginales en los últimos tres años.

“La pobreza extrema en la región ha disminuido del 22 al 11 por ciento”, Alicia Bárcena, CEPAL. <http://t.co/HlgEJtzqan>

– CEPAL (@cepal_onu) [July 17, 2013](#)

Tomado de Radio Rebelde

CIMEX y CUPET se defenderán ante corte federal de EEUU por demanda de ExxonMobil

Las empresas cubanas *Corporación CIMEX S.A.* y la *Unión Cuba Petróleo (CUPET)* han dado los pasos formales, por medio de sus

abogados, para defenderse en una corte federal del distrito de Columbia, en Estados Unidos, ante [la demanda presentada por la multinacional ExxonMobil](#), al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton.



[No es la primera vez, ni es inusual](#), que entidades cubanas defiendan sus intereses en el sistema judicial estadounidense. Desde 1960, en más de 40 oportunidades así lo han hecho, y han [obtenido veredictos favorables](#) en varios casos.

Tras la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, el 2 de mayo de este año, la petrolera ExxonMobil fue la primera gran corporación en demandar a empresas cubanas ante un tribunal de EE.UU.

La Ley Helms-Burton es un instrumento legal y político de la agresión del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, que

busca perpetuar e internacionalizar el bloqueo económico, comercial y financiero, así como atemorizar y amenazar a empresarios de terceros países, que legítimamente invierten o mantienen negocios en la Isla.

Aprobada por el Congreso estadounidense en 1996, la **“Helms-Burton” viola e irrespeta el Derecho Internacional**, y es lesiva a la soberanía de otros Estados, que unánimemente la rechazan en las Naciones Unidas.

Diseña además, en su Título II, un oprobioso plan de recolonización de Cuba, inaceptable para nuestra nación y nuestro pueblo.

La esencia de esta entelequia legislativa radica en el resentimiento impotente contra nuestro país, basado en el uso de la mentira y el chantaje, armas recurrentes de la maquinaria política del Gobierno estadounidense.

Como han argumentado juristas cubanos e internacionales, **esta Ley descansa en muchas falsedades**. La más recurrente es que el proceso justo y legítimo de nacionalización, que tuvo lugar en Cuba en la década de 1960, fue de carácter indebido e ilegal.

El Estado cubano ha reiterado en múltiples ocasiones que la “Helms-Burton” es inaplicable en el territorio nacional, y que no le reconoce ni reconocerá efecto jurídico alguno. Por el contrario, promoverá cuantas acciones entienda necesarias para impedir su aplicación, como dicta la [Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía cubanas](#) de 1996.

Cuba: Aprueban nuevas medidas económicas e incremento salarial en sector presupuestado



Miguel Díaz-Canel Bermúdez  @DiazCanelB · 4 min

En reunión del Consejo de Ministros de [#Cuba](#) se aprobaron medidas económicas para superar la actual situación y un incremento salarial en el sector presupuestado. La información al respecto se brindará hoy en el NNTV. [#CubaAvanza](#) [#VamosPorMás](#) [#SomosCuba](#) [#SomosContinuidad](#)



 1  93  67 

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, anunció este jueves en su

cuenta de la red social Twitter que en reunión del Consejo de Ministros se aprobaron medidas económicas y un incremento salarial para el sector presupuestado.

Los detalles de esta importante noticia para los cubanos se darán a conocer en el Noticiero de la Televisión Cubana, en su emisión estelar de las 8 de la noche.

Leer:

– [Minuto a Minuto: Visita gubernamental a Pinar del Río presidida por Miguel Díaz-Canel \(+Fotos, audio y texto\)](#)

Fuentes: Portal de la Radio Cubana en Internet, Twitter